

PROCESO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES, TITULAR Y SUPLENTE, DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA, POR PARTE DE LA JUNTA MONETARIA

FORMATO DEL PLAN DE TRABAJO

El plan de trabajo, deberá ser presentado por medio de resumen ejecutivo, contenido en un máximo de cinco páginas, conforme el formato siguiente:

Nombre completo:

1. POLÍTICAS Y PROGRAMAS ENFOCADOS A LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA

2. PREVENCIÓN DE PRÁCTICAS ANTICOMPETITIVAS

3. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS

4. DISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA

5. OTROS EN FUNCIÓN DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE COMPETENCIA, TOMANDO EN CUENTA LA LEGISLACIÓN RELACIONADA CON DICHA MATERIA Y ASPECTOS DE ORDEN BANCARIO Y FINANCIERO.